

# Venezuela y los venezolanos ante los ojos españoles durante la Independencia

Prof. María Elena Capriles P.

Departamento de Humanidades de  
la Universidad Metropolitana

A menudo, la historiografía hispana considera a Hispanoamérica monolíticamente. Sin embargo, el estudio de diversos documentos de la época de la Independencia, revela que mientras por un lado había algunos funcionarios hispanos que proclamaban la inminencia en cuanto a la recuperación de los territorios sudamericanos, había otros que opinaban lo contrario, especialmente en el caso de Venezuela, dadas sus peculiaridades. Es este tipo de comentarios el que recoge este trabajo.

La investigación se interesa no en las opiniones coetáneas acerca de Bolívar, -que son innumerables-, sino en comentarios efectuados sobre el venezolano común, más bien desde el punto de vista del gentilicio, de lo que -en opinión de algunos españoles- son elementos constituyentes de la idiosincrasia de la nación venezolana aún por constituirse. Exponemos en nuestro artículo las observaciones de Álvaro León y Pizarro, Pascual Churrua y Pablo Morillo, acerca de Venezuela y de sus pobladores.

Dejamos entendido que utilizamos el término Venezuela por comodidad expositiva, a pesar de su inexactitud terminológica. En la mayoría de los casos en el original aparece el término Costa Firme o el de Venezuela.

La exposición seguirá un orden temático.

Para el año de 1818, en Venezuela el Ejército Expedicionario de Costa Firme, comandado por Pablo

Morillo, ha tenido algunos reveses, se ha iniciado desde el año anterior el Sitio de Angostura y ya tuvo lugar la toma de Guayana. Aparece reiterada y a veces desesperada correspondencia del Marqués de la Puerta solicitando auxilios para sus hombres; requerimientos que tienen escasa respuesta por parte del gobierno hispano.

Es por esta época cuando el ministro español Álvaro León y Pizarro considera que la lucha por mantener ciertos territorios hispanos en América debe ser reconsiderada. Se refería, específicamente, a Venezuela y advertía la conveniencia de renunciar a dicha región argumentando que los líderes independentistas de la zona estaban muy determinados a conseguir sus fines, por lo que consideraba poco recomendable la utilización de recursos económicos y militares en su defensa.

Por tal razón, prepara una *Exposición* al rey Fernando VII, que presenta al Consejo de Ministros, donde observa

*“que ya no era posible conservar íntegra la América española y proponía remedios para evitar que el despojo fuera total”*

Opinión parecida comparte otro español, que en este caso, constituía testigo de excepción, pues ha-

1 ENCISO RECIO, Luis M. (1967). *La opinión española y la independencia hispanoamericana. 1819-1820*. Valladolid: Universidad de Valladolid. p. 49.

bía estado nueve años en Venezuela durante la lucha. Pascual Churruca emite un *Estado actual de cada una de las grandes provincias de la América española con algunas oportunas indicaciones*, dirigido al Consejo de Ministros y al rey en el cual aclara algunos de los motivos que le hacían considerar desaceratados los intentos de seguir luchando por el territorio venezolano. Estimaba que a Venezuela, (estableciendo específicamente la distinción del territorio correspondiente al Virreinato de Santa Fe), sería mejor cederla a una potencia europea por temor a la anarquía social del país<sup>2</sup>.

En otros documentos de la época, encontramos referencias que refuerzan este punto de vista. Quin, quien vino en uno de los barcos con Morillo formando parte del Ejército Expedicionario de Costa Firme, relata una anécdota de alta significación. Al salir el ejército español desde Cádiz con el objeto de apoyar las fuerzas realistas en Venezuela, a los soldados se les encubrió su verdadero rumbo, diciéndoles que irían a Buenos Aires. Sólo en alta mar y con la ayuda de pequeños barcos, les fue comunicado su auténtico destino: Venezuela.

Sabemos por el propio Quin, las razones del ocultamiento: porque se sabía en España que

*“en la Costa Firme la guerra se hacía sin cuartel y con salvaje ferocidad. El general Morillo, comprendiendo el mal efecto que había de causar este cambio de itinerario, nos mandó una proclama entusiasta, recordando los laureles que habíamos obtenido en la campaña contra el francés, y manifestándonos que debíamos alegrarnos de ir a un país más cercano al nuestro”<sup>3</sup>.*

Resultan también esclarecedores los comentarios de Pablo Morillo encontrados en correspondencia

dirigida al Ministro de Guerra, a La Torre y a otros funcionarios del gobierno español.

Algunas cartas del Marqués de La Puerta, dirigidas al Ministro de Guerra, refieren su opinión acerca del origen de la insurgencia venezolana, al sentido popular que prevalece en Venezuela y al papel jugado por el clero en la lucha emancipadora, expresado en los siguientes términos:

*“En España se cree vulgarmente de que sólo son cuatro cabezas los que tienen levantado este país; es preciso, excelentísimo señor, que no se piense así, por lo menos de las provincias de Venezuela. Allí el clero y todas las clases se dirigen al mismo objeto de la independencia con la ceguera de que trabajan por la gente de color; golpe que ya hubieran logrado si la expedición no se hubiera presentado con tanta oportunidad”<sup>4</sup>.*

En orden parecido de ideas, encontramos que el 25 de enero de 1818, Morillo escribe al Ministro de Guerra desde Valencia sobre los motivos por los cuales ha desistido de formar el Batallón de Esclavos. Explica, en la misma carta, que los jefes insurgentes les ofrecen la libertad a los esclavos y cuentan con todos al instante, sacando de ellos su fuerza principal; después éstos,

*“se restituyen a los pueblos o a las mismas haciendas para que los reclamen los amos”<sup>5</sup>.*

En el mismo orden de ideas, algunos años más tarde, Severin Lorich, Cónsul de Suecia en Filadelfia, describe la situación de la Marina en el *Informe de 1823 sobre la Gran Colombia*<sup>6</sup>, en el cual, afirma que

*“las fuerzas marítimas de este país están comandadas por un bravo negro llamado Padilla”.*

2 A.G.I. “Estado actual de cada una de las grandes provincias de la América española con algunas oportunas indicaciones”. En Estado, Leg. 90. LÓPEZ GUÉDEZ, Horacio (1967). Dos informes para la pacificación de América en 1824. Mérida: Universidad de los Andes. p. 51.

3 RODRÍGUEZ VILLA, Antonio (1920). *El Teniente General Don Pablo Morillo. Primer Conde de Cartagena, Marqués de la Puerta. (1778-1837)*. 2 tomos. Madrid: Editorial América.

4 A.H.N., Docs. Ejército Expedicionario de Costa Firme, Sig. 9/7656, leg. 13 a, ff. 13-14.

5 A.H.N., Docs. Ejército Expedicionario de Costa Firme, Sig. 9/7656, leg. 13 a, ff. 81-83.

6 Home.swipnet.se/w-45951/lorich3.htm 17/09/2002 Despacho de Severin Lorich, Cónsul de Suecia en Filadelfia. Despacho N° 831, fechado el 4 de agosto de 1823. (RA, Americana, Förenta Staterna, Svenska konsulers skrivelser, Philadelphia 1784-1833).

El papel del clero es mencionado por Morillo en diversas ocasiones, aunque de manera contradictoria.

En una ocasión enfatiza que,

*“muchos o los más de los curas han sido los fomentadores de las nuevas ideas de la adhesión de los religiosos a las nuevas ideas”*

Mientras que en otra, muy poco después, expresa cómo,

*“el convencimiento y la obediencia al Soberano es obra de los eclesiásticos, gobernados por buenos preladados; pero desde Cumaná hasta Quito sólo hay el arzobispo de Caracas y el nuevo obispo de Maracaibo, y Su Majestad no ignora lo que sobre el primero tengo expuesto (...) Exige la necesidad de que los nuevos pastores vengan pronto a cuidar de sus rebaños y que centenares de religiosos se encarguen de los curatos de Santa Fe y Venezuela (...) pues con el tiempo y la buena doctrina neutralizan algo las ideas diabólicas que han ocupado las cabezas de los principales de sus habitantes”<sup>8</sup>.*

Son abundantes e interesantes las reflexiones de Morillo acerca de lo que he denominado el gentilicio venezolano:

Intentando explicar, al Ministro de Guerra, las situaciones que enfrenta en territorio venezolano, describe la singularidad del tipo de personas contra las que lucha, señalando que éstos cabalgan sus caballos sin sillas de montar, sin equipamiento y que no requieren botas pues andan descalzos.

Añade que

*“Dicha gente es vigorosa, valiente, comen cualquier cosa, no tienen hospitales ni gastan vestido”<sup>9</sup>.*

Al mismo tiempo, en innumerables cartas se le encuentra en los documentos solicitando vehementemente el envío de uniformes, zapatos y equipos para

sus soldados, que se encuentran en situación precaria, con los problemas que esta urgencia le ocasiona.

Con respecto al tema de la vestimenta, resulta incluso gracioso un comentario de Morillo que muestra el cambio que significó la ayuda británica en la apariencia de los soldados:

*“Hemos visto por primera vez las tropas rebeldes vestidas a la inglesa completamente, y a los llaneros de Apure con morriones y monturas de la caballería británica”.*

Encontramos comentarios de Morillo sobre las ideas y los valores políticos predominantes entre los venezolanos comunes durante la época de la Independencia, los cuales ejemplifican el tipo de sentimiento que la figura monárquica generaba entre nuestros pobladores.

Expone enfáticamente en una de sus cartas al Ministro de Guerra las razones de la diversidad de opinión de estos, por ser

*“pueblos conocidamente rebeldes, enemigos del Rey y de la Nación, por sistema, por inclinación y por carácter”<sup>10</sup>.*

En otra oportunidad expresa su sorpresa al referir la actitud irreverente del Libertador hacia la figura del rey a quien le manda a decir que él (Bolívar) estaría dispuesto a perdonarlo si el monarca se disculpaba.

*Considera que conociendo a los venezolanos, puede afirmar que su “espíritu público es por lo regular por la independencia, y sólo la vigilancia, la precaución y la fuerza puede contenerlos”<sup>11</sup>.*

Morillo, a lo largo de su estadía en el norte de América del Sur, pide ayuda y refuerzos a España constantemente, a veces, hasta con desesperación y disgusto. La falta o lentitud de respuesta lo lleva a solicitar su traslado a la Península, hasta el mismo momento de su partida. Cuando finalmente le confirman su salida hacia Puerto Rico, el propio Bolívar le

7 Se refiere al Obispo Coll y Prat.

8 La solicitud de envío de eclesiásticos es reiterada en diversos documentos, entre ellos: 16.II.1816, Sig. 9/7656, leg. 13ª ff. 14-15; 20.IX.1818, Sig. 9/7656, leg. 13 e, ff. 650-657.

9 A. H. N., Docs. Ejército Expedicionario de Costa Firme, Sig. 9/7656, leg. 13 a, ff. 13-14.

10 RODRÍGUEZ VILLA, Op. cit. p. 298.

11 La solicitud de envío de eclesiásticos es reiterada en diversos documentos, entre ellos: 16.II.1816, Sig. 9/7656, leg. 13ª ff. 14-15; 20.IX.1818, Sig. 9/7656, leg. 13 e, ff. 650-657.

escribe una carta felicitándolo, a sabiendas de que se estaba cumpliendo su deseo de volver a su tierra.

Analizando la situación de nuestro país, Pablo Morillo destaca el papel jugado por el ejército y la oficialidad venezolana en la zona:

*“debiendo fijarse la vista sobre el terreno de Venezuela, que da a todas las otras provincias en revolución jefes y oficiales, pues son más osados e instruidos que los de los demás países, y es, por tanto, preciso más fuerza en aquella Capitanía General (...). si Bolívar, con los demás venezolanos, no hubiera pisado este país, sólo con alguna fuerza e invocando el nombre de Su Majestad, el virreinato se habría sometido; pero la semilla de aquellos, sus embustes y los aventureros franceses e ingleses, han sido la causa de armar estos pueblos contra su legítimo Soberano capitaneado por aquellos.”<sup>12</sup>*

En relación al desempeño de la incipiente marina venezolana, comenta Morillo:

*“nuestros buques de guerra no han batido jamás a ningún corsario insurgente, ni han impedido la menor de sus tentativas y empresas, para lo que dan nuestros comandantes de Marina muchas y muy poderosas razones, que, como digo, no está a mi alcance graduar, ni menos conocer su importancia”.*

Están presentes en los documentos algunas referencias al tipo de intercambio que los patriotas realizaban para obtener la ayuda extranjera, (complementando las negociaciones con instituciones financieras y el ofrecimiento de ventajas comerciales, como es sabido), que sirven de evidencias de las riquezas agrícolas con que contaba el país entonces y de las regiones productoras.

Morillo explica que los rebeldes obtenían armamento y municiones comprados,

*“en las Colonias en cambio del cacao, café y demás frutos de estas costas, [Güiria, Cariaco, Río Caribe, Cumanacoa], que son las más ricas*

*de Venezuela y de donde han sacado para hacernos la guerra inmensos recursos”.*

Y continúa diciendo en el documento:

*“todas las haciendas de cacao y café, de que por espacio de un año han extraído los rebeldes tantos frutos y tan considerables sumas. Con ellas granjearon crédito entre los extranjeros y establecieron un comercio de armas y municiones con que han infestado estas provincias”<sup>13</sup>.*

Otros productos también son intercambiados por *“armas, municiones, víveres, vestuarios y buques de guerra”*

Los textos revelan el carácter principalmente comercial de la participación foránea, los movimientos comerciales dentro del territorio, las riquezas agropecuarias que se movilizaban fuera de las fronteras durante la época independentista, así como también la ruta utilizada para la exportación de los productos:

*“Bolívar, después de haber vestido y armado su ejército, tiene, según los avisos más ciertos, depósitos considerables de cuanto puede necesitar, y le llegan socorros de todas partes en cambio de la extracción de mulas, de carnes, de cueros y sebo que sacan por el Orinoco los extranjeros”<sup>14</sup>.*

Sobre la decisión de conceder el tema la libertad de expresión a los ciudadanos de esta región, durante el Trienio Liberal, Pablo Morillo, acorde a su mentalidad monárquica, absolutista y conservadora, protestó por la medida comentando que divididos los poderes y publicada y utilizada la libertad de la imprenta; lo que se debió ser origen de las luces, de la concordia y de la fuerza moral, muy pronto apareció ser el medio de sepultar estos pueblos en la insubordinación y en todos los principios desorganizadores de los lazos sociales<sup>15</sup>.

12 RODRÍGUEZ VILLA, *Ibid*, pp. 243-247.

13 A.H.N., Docs. Ejército Expedicionario de Costa Firme, Sig. 9/7654, leg. 11 a, f. 14, (27.I.1818); Sig. 9/7654, leg. 11 a, f. 18. (19.II.1818).

14 A.H.N., Docs. Ejército Expedicionario de Costa Firme, Sig. 9/7654, leg. 11 a, f. 18.

15 RODRÍGUEZ VILLA, A., *El Teniente...*